



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice-Ministerio de
Presión SocialFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

Huánuco, 10 de mayo del 2023

OFICIO N° 30-2023-MIDIS/FONCODES/UT-HCO

Señor

JUAN JOSE PARDAVE TREJO**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA HUANUCO****ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA****REF. : OFICIOS N° 42,43,44,45 y 51-2023-CTVC/HUANUCO
OFICIO N° 26-2023-MIDIS-FONCODES/UT-HCO (02.05.2023)
AMPLIACION DE PLAZO HASTA EL 11/05/2023****Presente. -**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES – Unidad Territorial FONCODES Huánuco, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), y en atención a los documentos de la referencia, hacerle llegar adjunto los Informe N°59 y 61-2023, elaborado por el Ing. Zósimo Godoy Tucto - Supervisor de los NEC OBAS y CHORAS con el descargo correspondiente a las alertas emitidas por vuestro Despacho (Casos N° 25,26,27,28 y 34) dentro del plazo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferencia.

Atentamente,


Ing. Adolfo R. Cortavarría Rencagliolo
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIALc.c.
archivo
ARCR/rmt
Reg.916 y 946

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"***INFORME N° 022- 2023-UT-FONCODES/NEC-OBAS/CT-JMD**

AL : Ing. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo
JUT FONCODES Huánuco.

CON ATENCION : Ing. Zósimo Godoy Tucto
Supervisor de Proyectos Productivos

ASUNTO : Informe de descargo al Caso N° 0034-2023-CTVC/HUA.

FECHA : 28 de abril de 2023.

De mi especial consideración:

Me dirijo a ud con la finalidad de brindarle información actual respecto de los emprendimientos rurales del NEC Obas motivos de la notificación, cuya coordinación está a mi cargo, al respecto:

I. ANTECEDENTES

Notificación a través del correo electrónico zgodoy@foncodes.gob.pe de fecha 17 de abril de 2023 a horas 16:12, asunto ALERTA DE ACCIONES DE VEEDURIA Y VIGILANCIA REALIZADO POR COMITES LOCALES DE TRANSPARENCIA EN EL PROYECTO DE JAKU WIÑAY DE FONCODES, con documentos adjuntos; solicitando levantamiento de observaciones descritas en los documentos precisados, mediante informe documentado.

OFICIO N° 051-2023-CTVC/HUANUCO, de fecha 14 de abril de 2023, dirigido al Sr. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo, asunto alerta de un (01) caso; Caso N° 0034-2023-CTVC/HUA identificando puntos críticos:

1. Grupo ERI no cuenta con Plan de Comercialización.
 2. Grupo ERI no cuenta con alianzas con terceros para comercialización de productos.
 3. Grupo ERI no recibe apoyo de la municipalidad distrital para su consolidación.
-
- PROCEDIMIENTO N° 96-2023-FONCODES/UGPP CONVOCATORIA, REGISTRO, SELECCIÓN, ELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES COMO AGENTES EXTERNOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
 - PROCEDIMIENTO N° 96-2022-FONCODES/UGPP CONVOCATORIA, REGISTRO, SELECCIÓN, ELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES COMO AGENTES EXTERNOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.

- PROCEDIMIENTO N°130-2021-FONCODES/UGPP SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS POR LA UNIDAD TERRITORIAL. VERSIÓN N° 1.0 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS POR LA UNIDAD TERRITORIAL.
- PROCEDIMIENTO N° 77 2018 FONCODES/UGPP IMPLEMENTACION DE A ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA AL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO
- PROCEDIMIENTO N° 78-2018-FONCODES/UGPP REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS – TERCER AÑO.
- GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES”.

II. ANALISIS – DESCRIPCION

DE GRUPO ERI NO CUENTA CON PLAN DE COMERCIALIZACIÓN

El Grupo de Interés “Campo Verde de Conchamarca” a cargo del Emprendimiento Rural Inclusivo “Crianza y Comercialización de Cuyes” está integrada por 03 usuarios:

- Presidente : Cori Huaranga Yedme.
- Secretario : Cori Obregon Juan.
- Tesorero : Cori Huaranga Flor de Pylar.

El procedimiento establece que los ERI en la etapa de implementación deben de recibir capacitación de:

1. Asistente Técnico Productivo (04 meses)

Se ha iniciado con la asistencia del ATP **Gerbacio Solorzano Alidia**, especialista en la crianza de cuyes, dese el 01 de junio de 2022 hasta el 30 de setiembre de 2022, en esta etapa se ha brindado asistencia técnica y se ha podido adquirir insumos para el desarrollo del emprendimiento (se adjunta reporte de asistencias y capacitaciones registradas en el SEIPRO).

2. Asistente Técnico Económico Comercial (02 meses).

En el caso del Asistente Técnico Comercial (ATEC), ha brindado Asistencia Técnica Económica Comercial del 01 d enero de 2023 al 28 de febrero de 2023, a cargo del Contador Público Colegiado **Castañeda Espinoza Camilo**, quien ha presentado su Plan de Comercialización donde describe las alianzas con terceros para la comercialización el 15 de abril de 2023 (se adjunta copia del Plan de Comercialización).

3. Asistente Técnico de Reforzamiento (01 mes).

Conforme el PROCEDIMIENTO N° 96-2023-FONCODES/UGPP adara en DISPOSICIONES GENERALES 7.9 “*Excepcionalmente, para el proceso de elección de agentes del ATRC, se*

elegirá de la lista de Agentes Afiliados como ATP o ATEC, en condición de Disponible, según la necesidad de los emprendimientos del NEC”, esta etapa está en proceso de implementación, aquí se tiene previsto realizar pasantías especializadas para conocer mercados, pasantías especializadas para conocer emprendimientos y formalización de los 05 mejores emprendimientos de cada Núcleo Ejecutor. En ese punto se ha tenido conversaciones con el Sr. Mato Pascual San Felipe, quien tiene interés en formalizar el emprendimiento, sin embargo, se le hizo de su conocimiento que está en la etapa de evaluación.

DE GRUPO ERI NO CUENTA CON ALIANZAS CON TERCEROS PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS:

Alianzas estratégicas:

- a. En coordinación con el área de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Obas a cargo del Ing. Eustaquio Mato Chavez (+51 929 592 355) se ha formado el Comité de Organización para la I Feria Agropecuaria Artesanal a realizarse el 29 de junio de 2023 (Plan de Trabajo – Guía de Ferias).
- b. Se tiene conversaciones con el Mg. Marco Antonio Espinoza Aguirre para participar de la feria agropecuaria “Productos de mi Tierra 2023” en la provincia de Yarowilca - Chavinillo.

DE GRUPO ERI NO RECIBE APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL PARA SU CONSOLIDACIÓN

- El convenio tripartido 102020n009, establece el apoyo con flete terrestre; en coordinación con el Mg Lorgio Huaranga Alvino, se realizará la I Feria Agropecuaria Artesanal a realizarse el 29 de junio de 2023 con un aporte monetario de S/. 1,000.00 para su ejecución.
- En coordinación con la Municipalidad Distrital, a través de la oficina de imagen institucional se buscará promover los emprendimientos rurales a través de publicidades en las redes sociales.

4. CONCLUSION

De lo expuesto, en relación a las observaciones emitidas en el caso N° 0034-2023-CTVC/HUA por el comité de vigilancia en su rol de vigilancia respecto a los avances del cumplimiento de objetivos de los programas sociales del MIDIS, podemos concluir:

- Grupo ERI no cuenta con Plan de Comercialización, la GUÍA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, flujo de procesos de la actividad 2.3 Promoción de espacios de intercambio local (p.e. ferias), establece que *“El proceso se inicia con la elaboración del Plan de comercialización que elabora el asistente técnico y mediante el cual identifica las principales posibilidades de mercados, de cada producto ofertado”* haciendo

referencia a la labor del Asistente Técnico Comercial establecido como condiciones de servicio "El informe final incluye un Plan de Gestión Económica Comercial para los próximos seis (6) meses, que anexe un directorio de clientes y proveedores" en el ítem d del ANEXO N° 2g - CONDICIONES PARA EL REGISTRO Y SERVICIOS DEL AGENTE AFILIADO COMO ASISTENTE TÉCNICO ECONÓMICO COMERCIAL (ATEC) del PROCEDIMIENTO N° 96-2022-FONCODES/LGPP versión 5.0., en ese sentido el Grupo de Interés "Campo Verde de Conchamarca" se encuentra en proceso de implementación de dicho plan.

- Grupo ERI no cuenta con alianzas con terceros para comercialización de productos, encontrándose el Grupo de Interés "Campo Verde de Conchamarca" en proceso de implementación del Plan de Gestión Económica Comercial, las alianzas con terceros garantizaran la ejecución de las ferias, espacios de promoción de los emprendimientos rurales
- Grupo ERI no recibe apoyo de la municipalidad distrital para su consolidación, conforme al convenio tripartido 102020n009, la Municipalidad Distrital de Obas, realiza un aporte no monetario de S/. 12,000.00 por cada Núcleo Ejecutor para el Traslado de Insumos y Herramientas – flete de herramientas y otros, las mismas que están descritas en el expediente.

5. RECOMENDACIÓN

Con la finalidad de garantizar una adecuada y oportuna atención a los ERIs, consideramos preciso que se debe tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

- Como UT realizar convenios macros con instituciones involucradas en los procesos de la cadena de valor que garanticen un adecuado manejo de la gestión económica comercial (PRODUCE, CITE, INNOVATE, etc.)

En relación a lo expuesto, quedando a su disposición, es cuanto informo para los fines pertinentes.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
OBAS

Ing. Jhon Meza Domínguez
CIP 147139
COORDINADOR

6. ANEXOS



ASISTENCIA TÉCNICA
ECONÓMICA
COMERCIAL A CARGO
DEL CPC CAMILO
CASTAÑEDA

Emprendimiento
Campo Verde de
Cochamayo Juan Cori
y Yedding Cori



ASISTENCIA TÉCNICA ECONÓMICA COMERCIAL A CARGO DEL CPC CAMILO CASTAÑEDA

Emprendimiento Campo Verde de Cochamayo Juan Cori, Yedding Cori y Flor Cori

Jhon Meza Domínguez – COORDINADOR NEC – OBAS

ACOSO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADO LOCALES DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL OBAS - DISTRITO DE OBAS - PROVINCIA TAYACUMBA - DEPARTAMENTO HUANCLO

NOTIFICACION DEL COMITE DE VIGILANCIA CIUDADANA EN EJECUCION DEL PROYECTO HAKU WIÑAY EN EL NEC OBAS

Zosimo Godoy Tucto <zgodoy@foncodes.gob.pe>

Lun 17/04/2023 16:12

Para: jhonmd83@hotmail.com <jhonmd83@hotmail.com>

CC: nec.obas.2020@gmail.com <nec.obas.2020@gmail.com>; techy.alcedo91@gmail.com <techy.alcedo91@gmail.com>

1 archivos adjuntos (692 KB)

OFICIO SI OBAS.pdf

Ing. Jhon Mesa Dominguez

Por el presente me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitarle el levantamiento de observaciones que ha realizado el COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA que hace mención en el NE de Cochamarca, para ello se le hace llegar el

-OFICIO N°0051-CTVC/HUANUCO.

Debiendo informarse en el documento luego proceder al descargo de manera documentada.

Se requiere esta información en el tiempo mas breve.

Atentamente,

Zosimo Godoy Tucto

(e) Sup. NEC OBAS.

FICHA RAPIDA DE SEGUIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS RURALES INCLUSIVOS - IMPLEMENTACION

25/04/2023

UNIDAD TERRITORIAL: HUAMBO
 NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL: OBAS
 CONCURSO Y FECHA DE CLAR: 001 30/1/2021

AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE LOS ERS

1. Asistencia Técnica Contratada
2. Plan de Capacitación y Asistencia Técnica
3. Adquisición de insumos y activos
4. Instalación y acondicionamiento
5. Producción
6. Comercialización

Código del ERI	Nombre del ERI	Módulo Educativo	Grupo Urbana	Sexo	FINANCIAMIENTO POR COMPONENTE				SITUACION				ASISTENCIA TECNICA				N. de Avances en la implementación de la AT	PRODUCCION		COMERCIALIZACION		Número de emprendedores	% de Avance en la implementación del ERI	% de Avance en los resultados esperados del ERI				
					Asistent. Técnica	Activos e Insumos	Capital	Inversión Total	1	2	3	4	5	6	Fecha de Inicio	Fecha de Término		% de Avance de la AT	N. de eventos de AT programados	N. de eventos de AT realizados	Producción al mes actual (U)				Producción al mes anterior (U)	Ventas al mes actual (U)	Ventas al mes anterior (U)	
03	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PUERTAS	COLCULLAS	LOS ANDAHUAYUNOS PUERTAS RURALES	3	6.000.00	12.615.00	18.615.00	C	00/00/00	00/00/00	00/00/00	00/00/00	00/00/00	0%	0	0	250.00	250.00	250.00	250.00	3	0.00%	0.00%					
ERI en Contratación de la AT																												
Coord. NEC - MEZA DOMINGUEZ, JHON																												
Reporte al 31/03/2023																												
10	CRANZA Y COMERCIALIZACION DE CERDOS PARA CARNE	COLCULLAS	MARAFON SAC	3	6.000.00	22.520.00	28.520.00	C	00/00/00	00/00/00	00/00/00	00/00/00	00/00/00	0%	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	3	0.00%	0.00%					
ERI en Contratación de la AT																												
Coord. NEC - MEZA DOMINGUEZ, JHON																												
Reporte al 30/03/2023																												
12	CRANZA Y COMERCIALIZACION DE CUYES PARA CARNE	COLCULLAS	HATUN JANKA	3	6.000.00	15.540.00	21.540.00	C	X	X	X	X	X	01/12/22	30/03/23	100%	8	8	100%	250.00	250.00	3	100.00%	100.00%				
ERI en Implementación de la AT																												
ATSC - MIRAVALLA, DONALDO																												
Reporte al 31/01/2023																												
16	SERVICIO DE RESTAURANTE TURISTICO	COLCULLAS	NUEVO MUNDO	3	6.000.00	18.820.00	24.820.00	C	X	X	X	X	X	01/12/22	30/03/23	100%	8	8	100%	250.00	250.00	3	100.00%	100.00%				
ERI en Implementación de la AT																												
ATSC - MIRAVALLA, DONALDO																												
Reporte al 31/01/2023																												
17	CRANZA Y COMERCIALIZACION DE TRUCHAS ASCORIB	COLCULLAS	PRODUCTORES MODESTO	3	6.000.00	17.740.00	23.740.00	F	X	X	X	X	X	01/10/22	30/03/23	75%	8	8	85%	0.00	0.00	3	75.00%	75.00%				
ERI en Implementación de la AT																												
ATP - PANORA BANCHEZ, SAMBA																												
Reporte al 31/03/2023																												
23	CRANZA Y COMERCIALIZACION DE AJES DE PASTURA	COCHAMARCA	BORQUE VERDE	3	6.000.00	22.410.00	28.410.00	C	00/00/00	00/00/00	00/00/00	00/00/00	00/00/00	0%	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	3	0.00%	0.00%					
ERI en Contratación de la AT																												
Coord. NEC - MEZA DOMINGUEZ, JHON																												
Reporte al 31/03/2023																												
26	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PASNA	COCHAMARCA	MICUY AGAICUNA	3	6.000.00	18.880.00	24.880.00	C	X	X	X	X	X	01/01/21	28/02/23	0%	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	3	100.00%	100.00%			
ERI Operando luego de la AT																												
Coord. NEC - MEZA DOMINGUEZ, JHON																												
Reporte al 11/04/2023																												
30	CRANZA Y COMERCIALIZACION DE CUYES	COCHAMARCA	CAMPO VERDE VILLA DE MANTA	3	6.000.00	31.475.00	37.475.00	C	X	X	X	X	X	01/11/22	31/03/23	100%	8	8	100%	400.00	400.00	3	100.00%	100.00%				
ERI Operando luego de la AT																												
ATSC - MIRAVALLA, DONALDO																												
Reporte al 31/01/2023																												
33	CRANZA Y COMERCIALIZACION DE CUY	COCHAMARCA	CAMPO VERDE CONCHAMARCA	3	6.000.00	16.520.00	22.520.00	C	X	X	X	X	X	01/01/21	28/02/23	50%	8	8	100%	0.00	0.00	3	100.00%	100.00%				
ERI Operando luego de la AT																												
ATSC - CASTAÑEDA ESPINOZA, CAMILO																												
Reporte al 28/02/2023																												
34	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FRESAS	COCHAMARCA	FUNDO PILCOCANKHA	3	6.000.00	21.100.00	27.100.00	C	X	X	X	X	X	01/01/22	28/02/23	50%	8	8	100%	1.000.00	1.000.00	3	100.00%	100.00%				
ERI Operando luego de la AT																												
ATSC - CASTAÑEDA ESPINOZA, CAMILO																												
Reporte al 28/02/2023																												
10																												
					36	63.500.00	0.00	300.420.00	280.420.00																% de Avances		68.64%	81.64%

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL

OBAS

Ing. Jhon Meza Dominguez
 CIP: 347733
 COORDINADOR

GUIA DE FERIAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS NEC OBAS – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OBAS



2022-2023

NEC OBAS – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OBAS

2022-2023

WAKAYAY
Noa Jayata



MUNICIPIO ESCUDO DISTRITO
OBAS



Tabla de contenido

1. Presentación	4
2. ¿Qué es una feria de proyectos productivos?	5
3. ¿Por qué realizar una feria de proyectos productivos?	6
4. ¿Cómo se clasifican las ferias de proyectos productivos?	7
5. ¿Quiénes intervienen en la feria de proyectos productivos?	8
6. ¿Cuáles son las etapas para desarrollar una feria de proyectos productivos? ...	9
6.1. ¿Cuáles son los pasos ANTES de la realización de una feria de proyectos productivos?	9
6.2. ¿Cuáles son las actividades que se realizan DURANTE la feria de proyectos productivos?	11
6.3. ¿Cuáles son las actividades que se realizan DESPUÉS de una feria de proyectos productivos?	11
6.4. Anexos:	12


Yuliana Chakto Anaya
CUI 48296145


Ministerio de Educación y Ciencia
República de Cuba
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
CUBA
Ing. 
Ing. Yuliana Chakto Anaya
CUI 48296145
COORDINADOR


Eleanora Romera
CUI 73756361



[Firma]
Jefe de Oficina
45296105

1. Presentación

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), gestiona programas y proyectos de desarrollo productivo, infraestructura económica y social, orientados hacia la población rural y urbano marginal, en situación de pobreza y pobreza extrema, en alianza con los actores comprometidos con el desarrollo local. Para atender a esta población la estrategia de intervención se realiza a través Núcleos Ejecutores (NE), quienes agrupados en un Núcleo Ejecutor Central (NEC), son los encargados de administrar los recursos económicos entregados por FONCODES, con la finalidad de desarrollar sus capacidades productivas, orientadas a mejorar la base económica y productiva de las familias usuarias; permitiendo bajo esta modalidad, generar pequeños emprendimientos ligados a mercados locales.

La Municipalidad Distrital de Obas, dentro de sus funciones específicas se encuentra el de Promover y organizar con los productores locales la realización de ferias rurales con la finalidad de promover la participación activa de los agricultores en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos agropecuarios.

El presente documento pretende establecer un marco orientador para el desarrollo de las Ferias en proyectos productivos del NEC Obas – Municipalidad Distrital de Obas, consigna criterios básicos para la organización, implementación, ejecución y evaluación de ferias. La guía inicia definiendo el concepto de feria de un proyecto productivo, dentro de la modalidad de intervención de FONCODES, el tipo de organización, las funciones que corresponde asumir a los responsables en la etapa del desarrollo de la feria (apoyados con formatos para cada caso), culminando con una evaluación; a fin de perfeccionar, el proceso y replicar en futuros eventos similares.

2. ¿Qué es una feria de proyectos productivos?

Es un espacio de comercialización donde se exponen y venden los productos desarrollados en un proyecto productivo. Además, es un espacio donde se generan contactos comerciales con potenciales clientes y proveedores.

La feria es una actividad programada y presupuestada en el marco del proyecto y plan operativo del NEC que se realiza en articulación y coordinación con las entidades públicas y privadas.

3. ¿Por qué realizar una feria de proyectos productivos?

- Porque es una vía directa para que los usuarios emprendedores de los proyectos productivos entren en contacto directo y personalizado con el público objetivo.
- Porque permite mostrar, ofrecer, vender, los diversos productos y servicios implementados y desarrollados en los proyectos.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL
Ing. María Domínguez
COORDINADORA
43736341

- Porque ofrece la oportunidad de identificar y contactar a proveedores y compradores potenciales; disminuyendo o anulando la intervención de los acopiadores locales.
- Porque permite evaluar la presentación, calidad, cantidad y precios de los productos y servicios ofertados, a fin de hacer mejoras continuas.
- Porque es una oportunidad de fortalecer las capacidades de emprendimiento productivo.

4. ¿Cómo se clasifican las ferias de proyectos productivos?

Las ferias de proyectos productivos se clasifican, a nivel de cobertura, en tres niveles geográficos: local, regional y nacional.

- Local:** Organizada por los usuarios de los Núcleos Ejecutores (NE) que integran un Núcleo Ejecutor Central (NEC) en coordinación con las organizaciones e instituciones representativas, dentro del ámbito de intervención distrital.
- Regional:** Organizada por los usuarios de varios Núcleos Ejecutores Centrales (NEC) que provienen de varias provincias o regiones cercanas en coordinación con las organizaciones e instituciones representativas.
- Nacional:** Participan varios Núcleos Ejecutores Centrales (NEC) que proceden de varios departamentos.

5. ¿Quiénes intervienen en la feria de proyectos productivos?

- El (los) Órgano (s) Representativo (s) del Núcleo Ejecutor Central (ORNEC), es el responsable de facilitar y velar por el buen uso y manejo de los recursos financieros destinados a dicho evento.
- El comité organizador, es el responsable de la organización, conducción y buen desarrollo de la feria.
- Los usuarios de los proyectos, son los que de manera individual u organizados en grupos de interés ofrecen productos y servicios.
- Los agentes ejecutores de los proyectos, contratados por el ORNEC, son los que brindan asistencia técnica antes, durante y después del desarrollo de la feria.
- Gobiernos locales (Municipalidad Distrital de Obas) del ámbito de intervención, son los que brindan el apoyo logístico, la promoción, la difusión, el ambiente o local para la realización del evento.
- La unidad territorial de FONCODES, que a través de sus especialistas de proyectos productivos asesoran en todo el proceso de organización, implementación y realización de la feria.
- Público en general, interesado en adquirir bienes, servicios o establecer vínculos comerciales y financieros, según sea el caso.

6. ¿Cuáles son las etapas para desarrollar una feria de proyectos productivos?

Se han considerado tres etapas para el desarrollo de una feria de productos productivos: antes, durante y después del evento.



[Handwritten signature]
 Jaime C. Echevarría
 4828 6145

[Handwritten signature]
 7325 6261

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
 OBAS
[Handwritten signature]
 COMITÉ ORGANIZADOR

6.1. ¿Cuáles son los pasos ANTES de la realización de una feria de proyectos productivos?

Paso N°1: Conformación del comité de organización.

El comité organizador es el responsable de la organización, conducción y buen desarrollo de la feria que se realiza dentro del marco de las actividades previstas en el plan operativo del proyecto y en los compromisos asumidos por el gobierno local, el NEC y FONCODES señalados en el convenio tripartito.

Está conformado por:

- Un coordinador del NEC, que lo preside
- Un representante del ORNEC.
- Un facilitador financiero u otro que cumpla su función en el desarrollo de los ERI.
- Un representante de la municipalidad.

Nota: En el caso de la feria regional la elección de los cargos del comité organizadores elegidos de manera similar al que ocupan en el comité local. Es decir, los coordinadores de NEC eligen al presidente del comité de feria regional y así, se procede en forma similar para los otros cargos.

En las ferias nacionales no aplica la conformación de un comité organizador por tener el carácter de invitados.

Sus funciones son:

1. Elaborar el programa de trabajo de la organización de una feria.
2. Ejecutar las actividades planificadas de acuerdo al programa de trabajo.
3. Adecuar, validar y socializar las normas de convivencia de acuerdo a su realidad.
4. Definir el tipo de estructura para los stands y el espacio que dispondrá cada usuario participante según la característica de la infraestructura del campo ferial.
5. Designar al equipo de vigilancia del campo ferial.
6. Coordinar la alimentación, hospedaje y transporte de los usuarios participantes.
7. Gestionar premios y reconocimientos para los usuarios participantes.
8. Velar por el adecuado cumplimiento de las normas de convivencia.
9. Evitar cualquier tipo de propaganda política dentro o en los alrededores del campo ferial.
10. Elaborar un reporte final con los principales resultados de la feria
11. Resolver cualquier inconveniente que no esté contemplado en el modelo del programa de trabajo, en función a sus propias particularidades.

Paso N°2: Elaboración y aprobación del programa de trabajo.

El programa de trabajo es una herramienta operativa para el buen desarrollo de la feria, que se elabora en forma participativa.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Declaro de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Huánuco 14 de abril de 2023

OFICIO N° 0051-2023-CTVC/HUANUCO

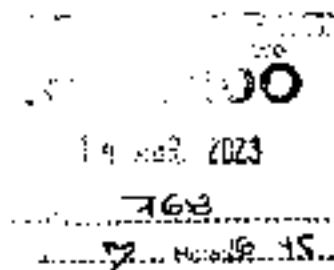
Señor

ADOLFO RENATO CORTAVARRÍA RONCAGLIOLO

Jefe de Unidad Territorial

Programa FONCODES

Presente.



Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto el presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

• CASO N° 0034-2023-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


Juan José Pardave Trejo
PRESIDENTE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
HUANUCO

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado, precisando si tiene la CONDICIÓN de FUNDADO o INFUNDADO
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jr. 28 de julio N° 1388 - Huánuco

Teléfono Celular: 842181082

Correo Electrónico: masadepartes.ctvperu@gmail.com / huano.ctvperu@gmail.com

Página Web: www.ctvperu.org.pe

Campo verde

